



INFORME TÉCNICO

APIficación y datos no estructurados CP4D

SU 06/2026.

Órgano de contratación: Tracasa Instrumental S.L

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETO DEL SUMINISTRO.....	3
3. FUNDAMENTO TÉCNICO.....	3
4. DATOS DEL SUMINISTRADOR.....	4
5. REFERENCIAS.....	4
6. PROPUESTA.....	4

INFORME SUMINISTRADOR ÚNICO PARA SUMINISTRO DE APIFICACIÓN Y DATOS NO ESTRUCTURADOS CP4D

1. INTRODUCCIÓN

IBM (International Business Machines Corporation) es una empresa multinacional líder en el ámbito de la tecnología, especializada en soluciones de computación en la nube, inteligencia artificial y gestión avanzada de datos.

El presente informe tiene por objeto justificar técnicamente la necesidad de contratar por parte de Tracasa Instrumental S.L (en adelante, Tracasa Instrumental), mediante el procedimiento negociado sin convocatoria de licitación, recogido en el artículo 75.1 letra c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la implantación de las soluciones basadas en la apificación y gestión de datos no estructurados mediante la plataforma Cloud Pak for Data (CP4D), desarrollada y comercializada en exclusiva por IBM. Esta solución se enmarca dentro de una estrategia orientada a optimizar la integración, explotación y gobernanza de datos en entornos empresariales complejos.

2. OBJETO DEL SUMINISTRO

Tracasa Instrumental desea aprovechar las ventajas propuestas por la herramienta CP4D, esta solución se adapta a las necesidades de la entidad que permita mejorar la accesibilidad, integración y explotación de la información dentro del entorno corporativo.

El presente contrato tiene como objeto el suministro e implementación de la plataforma Cloud Pak for Data (CP4D), desarrollada por IBM, en su modalidad corporativa, destinada a su utilización como solución integral para la gestión del ciclo de vida del dato.

En este sentido, la solución propuesta se configura como una pieza clave dentro de la estrategia de transformación digital de la organización, permitiendo evolucionar hacia un modelo orientado a datos y servicios.

3. FUNDAMENTO TÉCNICO

A continuación, se exponen los motivos por los que, desde un punto de vista técnico, Tracasa Instrumental considera que la solución propuesta únicamente puede ser ejecutada mediante la tecnología proporcionada por IBM.

La plataforma Cloud Pak for Data (CP4D) constituye una solución integral desarrollada, mantenida y comercializada en exclusiva por IBM, diseñada específicamente para la gestión avanzada de datos en entornos empresariales complejos. Esta plataforma incorpora

capacidades de integración, gobierno del dato, analítica avanzada y apificación, permitiendo una gestión unificada del ciclo de vida de la información.

CP4D se basa en una arquitectura tecnológica propietaria, que integra de forma nativa múltiples servicios de datos, inteligencia artificial y gestión de APIs dentro de un único ecosistema. Esta elevada integración funcional dificulta su interoperabilidad directa con soluciones equivalentes de otros proveedores, salvo mediante procesos de adaptación complejos que implicarían costes significativos y potenciales pérdidas de funcionalidad.

Asimismo, IBM ostenta la titularidad exclusiva de los derechos de propiedad intelectual e industrial asociados a la plataforma Cloud Pak for Data. En consecuencia, la explotación, mantenimiento y evolución de la solución solo puede realizarse mediante licencias y servicios proporcionados por dicho proveedor.

Por todo ello, desde una perspectiva técnica, no resulta viable que esta solución sea suministrada por terceros sin comprometer aspectos críticos como su integridad, soporte, seguridad y garantías de funcionamiento.

4. DATOS DEL SUMINISTRADOR

IBM Technology, Spain, con domicilio en Torre Iberdrola, planta 16, Plaza Euskadi 5, 48009 Bilbao (España).

5. REFERENCIAS

IBM Cloud Pak for Data (CP4D): <https://www.ibm.com/products/cloud-pak-for-data>

6. PROPUESTA

En virtud de lo expuesto, y una vez constatado que IBM constituye el único proveedor que puede suministrar la solución Cloud Pak for Data (CP4D) con las capacidades requeridas en el ámbito de la apificación y la gestión de datos no estructurados, se considera de interés para el Área de Sistemas de Tracasa Instrumental la contratación de dicho suministro con esta entidad, en condición de suministrador único.

En consecuencia, mediante el presente informe se solicita al Área Jurídica la autorización para la tramitación de la contratación directa correspondiente, conforme al procedimiento aplicable, a fin de que, una vez obtenida dicha autorización, se proceda a formalizar la contratación del suministro objeto de este informe.

En Sarriguren, a 20 de abril de 2026

52444487W Firmado
CARLOS digitalmente por
ARANDA (R: 52444487W
B71280689) CARLOS ARANDA
Fecha: 2026.04.21
14:59:10 +02'00'

Fdo..